REPRESIÓN CONTRA LA MAESTRA DE CÁRAVES. AÑO 1938

Localización

Cáraves, Peñamellera Alta

Coordenadas ETRS89

30N 359.860 / 4.797.347

Descripción

La represión franquista contra los maestros y maestras republicanas en Asturias afectó a unos 700 docentes represaliados durante la guerra y los años de posguerra. El magisterio fue uno de los colectivos más duramente perseguidos por el régimen, ya que las maestras y maestros eran considerados los principales transmisores de los valores de modernidad, laicismo e igualdad de la Segunda República.

Docenas sufrieron la ejecución directa mediante juicios sumarísimos o los conocidos "paseos" extrajudiciales, destacando casos trágicos como el de Inés Rodríguez, una joven docente de veintitrés años de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias que fue fusilada en el puerto de Somiedo. Más allá de los asesinatos y las penas de prisión, la inmensa mayoría del censo docente de la provincia tuvo que someterse a las comisiones de depuración; quienes no consiguieron demostrar una adhesión absoluta a los sublevados fueron expulsados de forma permanente de las aulas, mientras que cientos de compañeros y compañeras se enfrentaron a traslados forzosos fuera de Asturias, suspensiones de empleo y sueldo o la inhabilitación perpetua para ejercer cargos de dirección.

Los motivos de esta persecución tan virulenta radicaban en la profunda transformación que el magisterio había liderado. La implantación del laicismo escolar, la apuesta por la coeducación en aulas mixtas y el uso de métodos pedagógicos renovadores provocaron un rechazo absoluto en los sectores eclesiásticos y derechistas más conservadores. Asimismo, el fuerte compromiso social y sindical de los docentes a través de organizaciones locales los convirtió en un objetivo prioritario tras la caída del frente del norte. Quienes lograron salvar la vida pero perdieron su plaza quedaron condenados a la miseria y al ostracismo social, ya que el régimen les prohibió incluso impartir clases particulares, forzando a muchas familias a un prolongado silencio y a un doloroso exilio interior durante las décadas de la dictadura.

A modo de ejemplo queremos reseñar aquí el caso de Aurora Muñiz Crespo, que fue maestra en el pueblo de Cáraves (Peñamellera Alta) desde 1933 y hasta la guerra. Ya en julio de 1937 tuvo un primer expediente depurativo en el que figuraba que su ideología política era de izquierdas, su filiación socialista y pertenecer a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias, organización sindical muy cercana a la UGT. Muy comprometida, en marzo de 1936 había cedido su casa para la fundación del Sindicato de Trabajadores de la Tierra y, una vez estalla la guerra, para cuartel de las milicias.

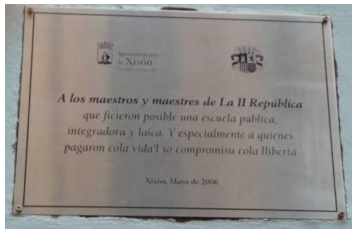
Una vez entran las tropas sublevadas en Peñamellera (septiembre de 1937), Aurora es detenida y encarcelada en el puesto de la Guardia Civil de Carreña de Cabrales por auxilio a la rebelión, siendo acusada de “propagandista comunista”, de “enseñar doctrina marxista a los niños” o de realizar reuniones políticas en su casa. Tras un juicio sumarísimo, el 22 de marzo de 1938 es condenada a reclusión perpetua, conmutada enmarzo de 1943 por quince años de reclusión menor. Tras dos años en la cárcel de mujeres de Saturraran (Guipúzcoa), cumpliría el resto de su condena en la de Larrínaga (Vizcaya).

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica







Placa instalada en Gijón en homenaje a las maestros y maestros represaliados durante el franquismo. Veneranda Manzano con dos niñas durante la guerra (Constantino Suárez. Muséu del Pueblu d’Asturies. Sig. FF007606). Grupo de niñas en una escuela durante la II República (José Antonio Martínez. Muséu del Pueblu d’Asturies. Sig. FF053871_0097)

Bibliografía

- BORQUE LÓPEZ, Leonardo (2010): *La represión violenta contra los maestros republicanos en Asturias*, KRK
- TUÑÓN SUÁREZ, Noel (2023): *De la reforma a la represión. La escuela rural en los concejos asturianos de Cabrales, el Valle Altu de Peñamellera y Peñamellera Baja (1931-1945)*, Trabe

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025